

Liliana Pereyra

De: Arq. Fernando Santana <arqfsantana@gmail.com>
Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 15:55
Para: Liliana Pereyra
CC: Mauricio Pereira; daniel.burban
Asunto: Re: CIR VILLAREX - ADDENDA 2
Datos adjuntos: DECLARACION JURADA MURO DIVISORIO con Panel GE02.pdf; CIR -SCNT-DETALLES lamina 26.pdf

Liliana, Mauricio,
Va versión corregida de la addenda con la descripción de las placas
Saludos
F

El jue, 20 oct 2022 a las 15:19, Liliana Pereyra (<lpereyra@mvot.gub.uy>) escribió:

Hola Fernando,

Recibido correctamente.

Le agregaría a la Declaración Jurada, la descripción de los materiales, porque dice "placa", pero no se especifica de qué material es.

Por ahora nada más.

Saludos,

Liliana Pereyra- DTC

De: Arq. Fernando Santana <arqfsantana@gmail.com>
Enviado el: jueves, 20 de octubre de 2022 14:01
Para: Mauricio Pereira <mapereira@mvot.gub.uy>
CC: Liliana Pereyra <lpereyra@mvot.gub.uy>; daniel.burban <daniel.burban@enership.com>
Asunto: CIR VILLAREX - ADDENDA 2

Hola Mauricio, Liliana

Va nueva opción para muro divisorio a incorporar como addenda 2

Saludos

F

El jue, 20 oct 2022 a las 8:02, Mauricio Pereira (<mapereira@mvot.gub.uy>) escribió:

Hola Fernando, como estas?

Si correcto hace el mismo camino de la adenda anterior.

Saludos

Mauricio

De: Arq. Fernando Santana <arqfsantana@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 19 de octubre de 2022 14:40

Para: Mauricio Pereira <mapereira@mvot.gub.uy>

Asunto: CIR VILLAREX - ADDENDA 2

Mauricio, ¿qué tal?

Estamos para presentar una nueva addenda al CIR, en este caso es otro muro divisorio como el presentado en la addenda anterior, que era de construcción tradicional, y que en este caso va a ser con los mismos paneles del sistema.

La consulta es si lo presento, como la vez pasada, a través de este medio. Obviamente con las DJ que correspondan.

Muchas gracias

Saludos

F

--

Fernando Santana Massiotti

Arquitecto

ADDENDA A CIR 100_serie 1: 2022_SC 008 – GE02-PPC PANEL – VILLAREX S.A.S.

DECLARACIÓN JURADA DE ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO PARA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Se trata de un muro divisorio compuesto por una placa de 125 mm más una placa de 75 mm tomadas entre sí con mortero tradicional, completando los 200 mm exigidos. Las placas que conforman el muro divisorio son las mismas placas utilizadas para los otros muros, interiores y exteriores, del sistema. Están compuestas por un sándwich de hormigón cementicio de áridos finos y perlas de poliestireno expandido (de 115 mm y 65 mm, respectivamente), entre dos capas de placa de silicato de calcio de 5 mm de espesor cada una.

La terminación superficial al exterior es con revoque de mortero de arena y portland con hidrófugo como aislación húmedica y revoque de mortero de cal gruesa y fina. Al interior tendrá la terminación indicada en el proyecto arquitectónico, podrá ser visto, revocado o enduido con terminación superficial de pintura.

Cumple con las disposiciones establecidas en la reglamentación Municipal de los edificios construidos dentro del marco de la Ley nº 10.751, Ley de la Propiedad Horizontal y en particular a lo establecido en el Digesto Municipal de la Intendencia Municipal de Montevideo, Parte Legislativa, *Título II, Normas de higiene para edificios según su destino*, Capítulo I, De la higiene de la vivienda, *Sección IX, Normas constructivas*, Artículo D. 3366.

Asimismo cumple con lo indicado en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares para la Construcción de Viviendas del MVOT, para muros divisorios entre unidades de viviendas.

SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Estabilidad y resistencia estructural

De acuerdo a los cálculos para el Proyecto Ejecutivo y de acuerdo a las Normas NBR-6648, ASTM-A36, Norma AISI 1045 y Norma ASTM/ISO.

Deformaciones y/o estados de fisuración del sistema estructural

De acuerdo a los cálculos para el Proyecto Ejecutivo y de acuerdo a las Normas NBR-6648, ASTM-A36, Norma AISI 1045 y Norma ASTM/ISO.

Comportamiento ante el impacto de cuerpo duro y cuerpo blando

Se verifica mediante los análisis del Proyecto Ejecutivo y las cargas previstas sobre los distintos componentes.

Cumple con los estándares de seguridad estructural

SEGURIDAD FRENTE AL FUEGO

Dificultar el principio de incendio

Los materiales que lo componen son incombustibles.

Facilitar la fuga en situación de incendio

No corresponde

Dificultar la inflamación generalizada

Los materiales que lo componen son incombustibles.

Resistencia al fuego

Los materiales que lo componen son incombustibles.

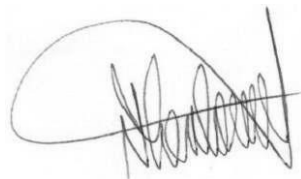
Otros

No corresponde

Cumple con los estándares de seguridad ante el fuego**HABITABILIDAD Y CONFORT - DESEMPEÑO ACUSTICO****Aislación acústica**

Mediante datos analíticos, en base a las propiedades físicas de los materiales empleados y su organización en el conjunto de los componentes.

En distribución espectral entre 100 Hz. y 4.000 Hz., en banda de octava, el Índice de Reducción Sonora, IRS>45 Db

Cumple con los estándares de desempeño acústico

Arq. Fernando Santana Massiotti

C.P. N° 74.062

DETALLES Viviendas Apareadas
Opcion Muro divisorio con panel GE02

